

Guayaquil, 05 de Mayo del 2.005

11297

2005 MAY -5 PM 4:31

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Presente.-

RECIBIDO

FABRIZO

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 04 de Mayo del 2005, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía ZETACORP. S.A., las siguientes transferencias de Acciones.

- 1.-La señorita Licenciada **TANYA MERCEDES CEDEÑO ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía No. 12-0280180-7, propietaria de **MIL DOSCIENTAS OCHENTA (1.280)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad dichas acciones a favor del señor **ALEX FABRICIO BONILLA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 12-0379433-2. ✓
- 2.-La señora **MARIANA DE JESUS CEDEÑO ALCIVAR**, con cédula de ciudadanía No. 13-0114263-2, propietaria de **CIENTO SESENTA (160)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad dichas acciones a favor del señor **ALEX FABRICIO BONILLA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 12-0379433-2. ✓
- 3.-El señor **FRANCISCO HUMBERTO LUA CEDEÑO**, con cédula de ciudadanía No. 12-0389326-6, propietario de **CIENTO SESENTA (160)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, cada una, ha procedido a transferirlas en su totalidad dichas acciones a favor del señor **ALEX FABRICIO BONILLA ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía No. 12-0379433-2. ✓

Q

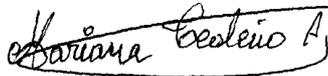
Tanto Cedentes como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

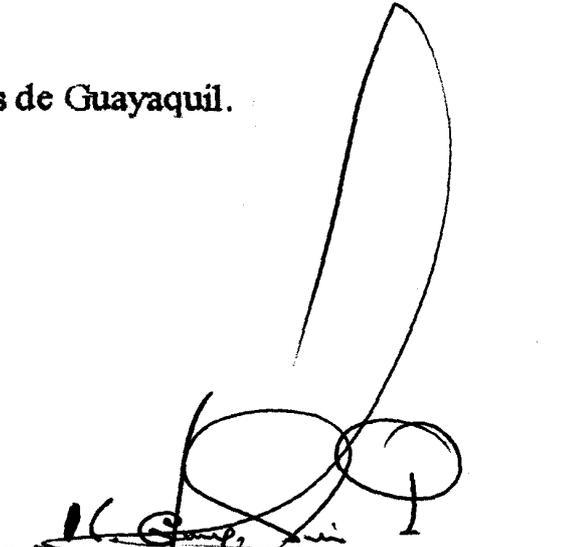
Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 83.955

Atentamente,



MARIANA CEDEÑO ALCIVAR
GERENTE
Cla. ZETACORP. S.A.



KLEBER CHONG-QUI PORTILLA
ABOGADO
REG. 4.538 GUAYAS

